Comunicado de Prensa

Directora General del ICBF pide sanciones ejemplarizantes para quienes atentan contra los derechos de los niños

Tunja, 2016-08-12

"Hacemos un llamado a la Fiscalía y a los jueces para que todas las sanciones y condenas contra las personas que atenten contra la integridad y vulneran los derechos de los niños y niñas sean ejemplarizantes".

Así lo reiteró la directora General del ICBF, Cristina Plazas Michelsen, tras reunión sostenida con personal médico del Hospital San Rafael en donde es atendida la niña de tres años de edad remitida desde Sogamoso, víctima de maltrato infantil.

"Esta situación es muy triste, por eso hago nuevamente un llamado a los papás y a las mamás, recordándoles que son la primera línea de defensa de los niños. Nosotros desde el ICBF prestaremos toda la atención a la niña", afirmó.

Desde el momento en el que el Instituto fue informado por parte del Centro hospitalario se dispuso un equipo de Defensoría para restablecer los derechos de la niña. En este momento ella se encuentra internada con pronóstico reservado producto de maltrato y un cuadro de desnutrición.

La Directora General afirmó de forma enfática que no se puede hablar de paz si aún hay personas que atentan contra los niños y niñas y no se cierran filas en torno a la protección de sus derechos.